

**Memoria del impacto normativo, con relación al Proyecto de Decreto-Ley del Consell, de medidas excepcionales para facilitar la convocatoria y reunión de los órganos sociales de las entidades cooperativas valencianas y la eficacia de sus acuerdos.**

Conforme a lo establecido en el Decreto 24/2009, de 13 de febrero, del Consell, sobre la forma, la estructura y el procedimiento de elaboración de los proyectos normativos de la Generalitat, esta Dirección General de Emprendimiento y Cooperativismo emite el siguiente

**Informe del impacto del proyecto normativo de referencia en la infancia, adolescencia y familia.**

El artículo 22 quinquies de la Ley Orgánica 1/1996, de 16 de enero de Protección Jurídica del Menor, establece que las memorias del análisis de impacto normativo que deben acompañar a los anteproyectos de ley y a los proyectos de reglamentos incluirán el impacto de la normativa en la infancia y en la adolescencia.

Por otra parte, la disposición adicional décima de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre de Protección de las Familias Numerosas, establece que las memorias del análisis de impacto normativo que deben acompañar a los anteproyectos de ley y a los proyectos de reglamentos incluirán el impacto de la normativa en la familia.

En ese sentido se informa que tras intentar establecer una vinculación de la norma con todos y cada uno de los derechos y necesidades de la infancia, y con los distintos grupos y circunstancias de los niños y niñas, adolescentes y familias se ha concluido que no existe tal vinculación y, en consecuencia, la norma no puede producir ningún impacto en la infancia, adolescencia y familia.

En València,

La directora general de Emprendimiento y Cooperativismo

Firmat per María Teresa García Muñoz el  
22/06/2020 15:09:25  
Càrrec: Directora General de  
Emprendimiento y Cooperativismo